

El vacío: sin población y sin documentos

El sistema de información en las zonas vaciadas

ESTHER CRUCES BLANCO

La primera percepción con respecto al vacío es esa circunstancia de falta de contenido físico, y desde luego, en el caso de los sitios "vaciados", la escasez de gente que pudiera concurrir en él; el vacío también es una sensación interior asociada al abismo por la inseguridad que genera. También se puede evocar que se puede hacer el vacío mediante la negación o la generación de dificultades, y aunque sea metafóricamente, los archivos siempre están sumidos en esa tendencia.

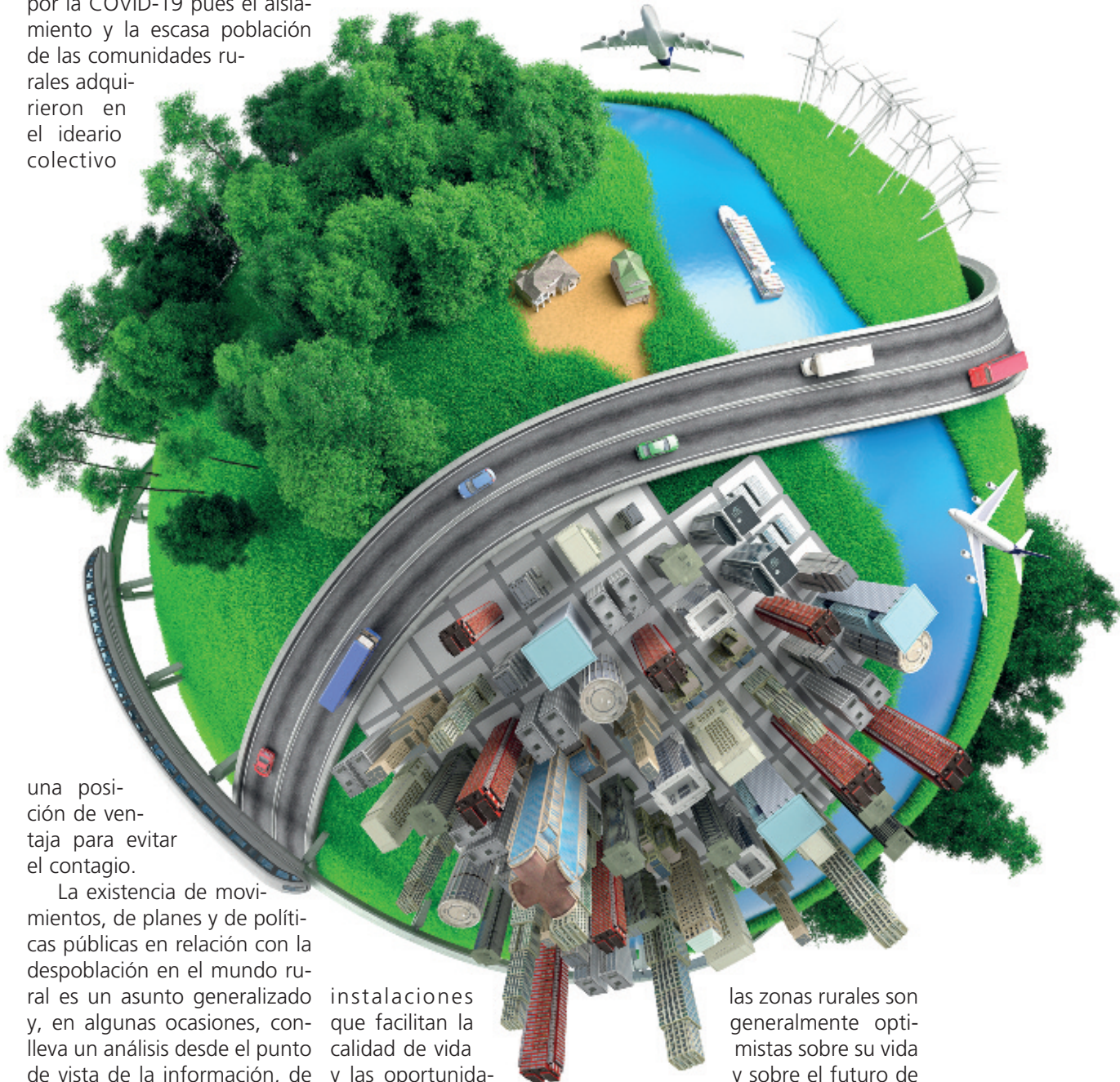
En la España vacía, nos hemos de plantear qué está ocurriendo y/o ocurrirá con los documentos y con los archivos. Un vacío dentro del vacío



Las manifestaciones de diverso cariz surgidas desde hace tiempo en relación con el hecho denominado “la España vaciada” han estado aún más presentes durante el estado de alarma declarado el 14 de marzo de 2020 con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 pues el aislamiento y la escasa población de las comunidades rurales adquirieron en el ideario colectivo

un irreversible éxodo intelectual y se caracterizan por una población de avanzada edad, por lo tanto, avocadas a la desaparición; todo ello como consecuencia de la economía global y de que las ciudades ofrecen

unas muestras de evidencias y otras se adentran en complejos análisis que basculan desde las percepciones más negativas a las que ponen de manifiesto que a pesar de las tendencias demográficas y socioeconómicas, los habitantes de



una posición de ventaja para evitar el contagio.

La existencia de movimientos, de planes y de políticas públicas en relación con la despoblación en el mundo rural es un asunto generalizado y, en algunas ocasiones, conlleva un análisis desde el punto de vista de la información, de los documentos e, incluso, de los archivos, aunque, una vez más no es el caso de España. En este contexto deberían ser tenidos en cuenta los sistemas de información y, por ende, los archivos.

Con frecuencia se indica, de forma genérica, que las co-

instalaciones que facilitan la calidad de vida y las oportunidades económicas.

Pero no se ha de olvidar que las regiones predominantemente rurales representan la mitad de Europa y alrededor del 20 % de su población.

Las indagaciones y actitudes con respecto a las comunidades rurales son variadas,

las zonas rurales son generalmente optimistas sobre su vida y sobre el futuro de sus comunidades y esperan que la mayor parte de los problemas sean corregidos en un futuro. Seamos proactivos también con respecto a los documentos y a los archivos de estas zonas.

Los estudios que abordan el éxodo de población, la soledad

y las carencias de infraestructuras y de servicios en las zonas rurales también hacen hincapié en las manifestaciones de resistencia de quienes allí perduran y su voluntad por permanecer, a pesar de todo. Este anhelo por resistir tiene vínculos estrechos con la contemplación de unos elementos culturales, con unos hitos del patrimonio histórico percibidos como propios; por ello no debería ser despreciado todo ello para el desarrollo de actividades culturales y para la protección, conservación y difusión del patrimonio histórico, sin olvidar –como con frecuencia ocurre– el patrimonio documental; un conjunto que sostiene la consolidación de una comunidad. Las reivindicaciones para que las zonas rurales, sus gentes y sus modos de vida permanezcan están sustentadas en documentos normativos que persiguen la igualdad de derechos de todos los habitantes de un país, así como la cohesión económica, social y territorial (Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea; Principios sobre Política Rural de la OCDE; Constitución Española); todo lo cual ha de estar sustentado en políticas públicas.

Las propuestas recogidas en manifiestos y planes tratan de alcanzar los objetivos que den respuesta a las principales preocupaciones, estos documentos volitivos persiguen actuaciones a medio y largo plazo; pero tal vez y, dado lo indicado con respecto al valor de cohesión que ejerce el patrimonio, deberían contemplar aspectos relacionados con la historia, la memoria y, por ende, con la información y el patrimonio documental. La situación del patrimonio documental y de los archivos en los pequeños municipios es un yermo, el vacío es físico –no hay archivos ni documentos– pero también existencial: el vértigo a la nada, lo que conlleva la pér-

didia de historia y de memoria; solo hace falta analizar el censo Guía-Guía de Archivos de España e Iberoamérica y los instrumentos similares elaborados por las Comunidades Autónomas, en la España vaciada los archivos sufren un doble olvido. Este apartado que puede ser entendido como residual es esencial para la defensa y consolidación de un sistema de información y la preservación del patrimonio documental, y requeriría esfuerzos especiales dentro de una política general sobre archivos. En algunas zonas que se vacían pero que luchan por permanecer se ha comprobado que los archivos, el patrimonio documental y la información común constituyen unas piezas importantes de la resistencia cultural y de la conformación del patrimonio de la comunidad.

No es este el lugar para analizar qué son los archivos

municipales, su importancia para la historia local, la referencia necesaria para preservar la memoria de una comunidad y como unidades imprescindibles del patrimonio histórico. A ello se suma que los archivos de una localidad son utilizados para conocer estas entidades, para facilitar el conocimiento geográfico, las características socioeconómicas, y con todo ello, abordar un análisis más preciso de las circunstancias concretas. El pasado, el presente y el futuro de cualquier entidad dependen de la memoria y de la documentación sobre la misma, pero la memoria es frágil, el hecho documentado permanece; por ello la protección de los hechos documentados debería ser una prioridad en la vertebración territorial para el sostenimiento de pueblos y villas.

En acuerdos y pactos sobre las zonas rurales que se vacían





se vislumbran algunas deslavadas referencias a la información y la documentación de estas comunidades. Pero los archivos, las entidades de la memoria y los elementos de un sistema de información no son objetivos, las palabras archivo y documento están vinculadas al vocablo “digital”, como si no hubiera un antes. Por otro lado, y más allá de lo meramente patrimonial, la elaboración de planes y la concreción de objetivos para mejorar la situación de esas zonas que se vacían requieren de información. La ausencia o escasez de documentos producidos por las entidades locales –extraviados por falta de técnicos, destruidos por falta de espacio, olvidados por la inercia– entorpece un conocimiento general sobre lo acontecido. Algunos estudios han puesto de manifiesto la dificultad de encontrar fuentes adecuadas para

entender una situación compleja. La incompreensión proviene en muchas ocasiones de la inexistencia de documentación y fuentes de información endógenas.

Se ha de indicar que, en general, el patrimonio histórico –en todas sus acepciones– no es un concepto frecuente que surja como una preocupación per se, si bien –cuando aparece– está vinculado al turismo, siendo esta una valoración perversa. No obstante, son planteadas medidas mediante las cuales los valores patrimoniales se observan para la creación de empleo y para reforzar los activos que conlleva la cultura. Por ello son reivindicadas infraestructuras relacionadas con el patrimonio cultural, profesiones y actividades relacionadas con el mismo y con la historia local, lo cual genera actividad económica y facilita el sostenimiento de la

identidad del lugar, reforzando con ello la capacidad de resistencia.

¿Qué puede significar todo lo antedicho para los profesionales de los archivos?, ¿cuál es la mirada de los archiveros ante estos vacíos mencionados? Las respuestas de los archiveros aún están por ser determinadas, son escasas las voces al respecto; algunos escasos trabajos han llamado la atención sobre la pérdida de documentación, de memoria y de patrimonio documental, pero, en general, los archivos y los documentos de las comunidades rurales casi vacías han ocupado poco espacio en la literatura profesional. Tal vez las asociaciones profesionales y la Sección de Archivos Locales, Municipales y Territoriales del Consejo Internacional de Archivos (ICA/SMLT) pudieran tener algo que decir. ■